CORRESPONDENCIA 23 DE AGOSTO DE 2024.

- 1.- Copia del oficio sin número que dirige Fernando Hernández Robles, Primer Regidor del Municipio de Hueyotlipan, al Lic. Arturo Lucio Salas Míguela, Titular del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, quien le informa que el predio donde se encuentra el tanque elevado de las ardillas no fue donado, así mismo informa que la administración 2021-2024, no ha depositado la quincena del presente mes.
- 2.- Copia del oficio MYT/P/491/08/2024, que envía la C.P. María Anita Chamorro Badillo, Presidenta Municipal de Yauhquemehcan, al Lic. Arturo Lucio Salas Míguela, Titular del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual hace diversas manifestaciones en relación al proceso de entrega-recepción.
- 3.- Copia del oficio PMT-SIN-229/2024, que dirige la Lic. Amada Espinoza Flores, Sindico del Municipio de Teolocholco, a los Integrantes del Ayuntamiento de Teolocholco, mediante el cual presenta el informe anual de actividades del periodo 2023-2024.
- 4.- Copia del oficio MTT/SIN/RJA/0061/2024, que envía la MCA. Lizbeth Velázquez Vargas, Síndico del Municipio de Tetla de la Solidaridad, al Lic. Arturo Lucio Salas Míguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual le solicita una FE DE ERRATAS a la autorización de la desincorporación de bienes muebles.
- 5.- Oficio SMSFT/037/2024, que dirige Leticia Rodríguez Rojas, Síndico del Municipio de San Francisco Tetlanohcan, a través del cual solicita la intervención de la Comisión de Asuntos Municipales, para que pueda mediar, temas relativos a la delimitación territorial entre el Municipio de San Francisco Tetlanohcan y La Magdalena Tlaltelulco.

- 6.- Copia del oficio SM/SAT/062/V/12-08-2024, que envía Natividad Portillo Solís, Síndico del Municipio de Santa Apolonia Teacalco, al M.V.Z. Oscar Portillo Ramírez, Presidente Municipal, a través del cual le hace entrega del tercer informe de desempeño del periodo 2021-2024.
- 7.- Copia del oficio SM/408/2024, que dirige la C.P. Liliana Ixtlapale Guerra, Síndico del Municipio de Tepeyanco, al C. Francisco Ixtlapale Pérez, Presidente Municipal, quien le presenta el informe anual de actividades correspondiente a la Sindicatura Municipal.
- 8.- Copia del oficio MTT/SIN/ACP/0015/2024, que dirige la MCA. Lizbeth Velázquez Vargas, Síndico del Municipio de Tetla de la Solidaridad, al C. Andrés Ramírez Galicia, Presidente Municipal, quien le solicita la cuenta pública correspondiente a los meses de junio y julio del ejercicio fiscal 2024.
- 9.- Copia del oficio SM/409/2024, que envía la C.P. Liliana Ixtlapale Guerra, Síndico del Municipio de Tepeyanco, al Lic. Arturo Lucio Salas Míguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual le presenta el informe anual de actividades correspondiente a la Sindicatura municipal.
- 10.- Oficio MTT/SIN/RJA/0010/2024, que dirige la MCA. Lizbeth Velázquez Vargas, Síndico del Municipio de Tetla de la Solidaridad, a través del cual remite a este Congreso información requerida para la procedencia de baja de bienes muebles.

- 11.- Oficio MCT/SM/08/80/2024, que envía la Lic. Tania Cervantes Díaz, Síndico del Municipio de Cuaxomulco, a través del cual solicita a este Congreso autorice la desincorporación del predio denominado TECOLAL, a efecto de que el Ayuntamiento pueda realizar la donación al Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito Institución de Banca de Desarrollo.
- 12.- Oficio MYT/SA/577/08/2024, que envía David Chamorro Zarco, Secretario del Ayuntamiento de Yauhquemehcan, mediante el cual remite a este Congreso el Tercer Informe de Gobierno Municipal 2024.
- 13.- Oficio CP2R3A.-1290.28, que dirige el Diputado Luis Edgardo Palacios Díaz, Secretario de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, mediante el cual remite el Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los Congresos de las 32 entidades federativas para que analicen y, en su caso, observen en sus respectivas legislaciones lo relacionado con el contenido del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular.
- 14.- Oficio CP2R3A.-1314.28, que envía el Diputado Luis Edgardo Palacios Díaz, Secretario de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, a través del cual remite el Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las legislaturas locales y a las autoridades educativas de las 32 entidades federativas para que con recursos propios y conforme a su vialidad presupuestaria, establezcan programas a nivel local con objetivos, estrategias, metas y acciones análogas al programa Escuelas de Tiempo Completo.

- 15.- Oficio CP2R3A.-1297.28, que dirige el Diputado Luis Edgardo Palacios Díaz, Secretario de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, por el que se exhorta a los Congresos de las 32 entidades federativas a adoptar en sus leyes locales la definición de acoso escolar que emitió la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el año 2016, la cual define como todo acto u omisión que, de manera reiterada, agreda física, psicoemocional, patrimonial o sexualmente a una niña, niño o adolescente, realizado bajo el cuidado de las instituciones escolares.
- 16.- Oficio CEDHT/P./799/2024, que envía Jakqueline Ordoñez Brasdefer, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala, a través del cual solicita a este Congreso dejar sin efecto el oficio CEDHT/S.P./1442/2024, de fecha doce de julio de dos mil veinticuatro.
- 17.- Oficio ITE-PG-1061/2024, que dirige el Lic. Emmanuel Ávila González, Consejero Presidente del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, a través del cual informa de la integración de la LXV Legislatura, de conformidad con el juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano del expediente SCM-JDC-2090/2024.
- 18.- Oficio TCA/2194/2024, que envía Miguel Ángel Tlapale Hernández, Magistrado Presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tlaxcala, a través del cual solicita a este Congreso determine lo procedente en contra del Ayuntamiento de Ziltlaltepec de Trinidad Sánchez Santos, con motivo del incumplimiento al laudo dictado por ese Tribunal laboral.

- 19.- Oficio PRESIDENCIA/IAIPTLAXCALA/061/2024, que dirige la Lic. Maribel Rodríguez Piedras, Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala, mediante el cual solicita a este Congreso llevar a cabo el procedimiento correspondiente para designar a la persona titular del órgano interno de control de ese órgano autónomo.
- 20.- Oficio CELSH/LXV/SSL-0874/2024, que dirige el Lic. Alberto Jaén León, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo, a través del cual remite copia del Acuerdo Económico por el que se exhorta a los Congresos de las Entidades Federativas a adherirse al Acuerdo Parlamentario, para exhortar a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que continue con el proceso legislativo ante el Pleno del Dictamen de la Iniciativa que reforma los artículos transitorios cuarto y séptimo de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
- 21.-Escrito que dirigen vecinos del Municipio de San Lucas Tecopilco, mediante el cual solicitan a este Congreso que el C.P. Abiran Misael Báez Pérez, continúe en sus funciones al frente de la administración municipal, hasta que se lleven a cabo las elecciones extraordinarias.
- 22.-Copia del escrito que dirigen los Presidentes de Comunidad de Santa Beatriz la Nueva, Manuel Ávila Camacho, José María Morelos, Colonia el Valle, Loma Bonita, San Francisco Cuexcontzi, pertenecientes al Municipio de Cuapiaxtla, al Lic. Luis Antonio Ramírez Hernández, Secretario de Gobernación del Estado de Tlaxcala, a través del cual le informan que el Presidente Municipal, se ha negado a pagar las quincenas del mes de agosto de la presente anualidad, así como la última participación de las comunidades.

- 23.- Copia del escrito que dirigen ciudadanos de la Comunidad de San Simeón Tlatlahuquitepec, Municipio de Xaltocan, al Med. José Luis Hernández Vázquez, Presidente Municipal, a través del cual hacen diversas manifestaciones en relación a la resolución dictada en el expediente TET-JDC-141/2024 y Acumulado.
- 24.-Copia del escrito que dirigen vecinos de la población de la Trinidad Chimalpa, Municipio de Totolac, al C. Benjamín Atonal Conde, Presidente Electo del Municipio de Totolac, a través del cual le solicitan el reconocimiento oficial en el Cabildo 2024-2027, al C. Atenógenes Meneses Córdova, como Presiente de Comunidad.
- 25.-Escrito que dirigen el Presidente de Comunidad de San Juan Totolac, Encargados del Grupo Panaderitos Doña Carmen, representantes de los Panaderitos los Cocolitos y las Pechuguitas, Cronista Comunitario, Antropólogo de la Comunidad, Asesor Jurídico e integrantes del Gremio de Panaderos, a través del cual solicitan a este Congreso se les informe el avance a la solicitud para decretar a la Danza de los Panaderitos de San Juan Totolac, como Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado de Tlaxcala.
- 26.- Escrito que dirige Miguel Espinoza Hernández, a través del cual solicita a este Congreso la intervención en contra de la omisión de la Lic. Radahid Hernández López, Directora de Pensiones Civiles del Estado de Tlaxcala.
- 27.- Circular CELSH-LXV/41/2024, que envía el Lic. Alberto Jaén León, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo, mediante el cual informa de la integración de la Diputación Permanente e instalación y Clausura del Periodo Ordinario del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.